tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ISIDORA ORLINDO DE GONZALEZ C/ JUAN NASARIO GONZALEZ** para que en el término de

30 días contados desde la publicación término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El

Juicio radica en la Secretaria a mi Secretaria a mi cargo. Pedro Juan Caballero, 27 de Setiembre de 2019. Hernán Gustavo Rodrigues Morinigo, Actuario Judicial.-

El Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Encarnación, Dr. Nancy Arévalos, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal

acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.-Hohenau, 26 de Setiembre de 2019 Abog. Josè Maria Irala Ortellado, Actuario Judicial

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la

quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CLECI BORTOLOSO DE MARANGOI Y DORIVAL MARANGONI,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir

20 de Septiembre de 2019. Abog. Sixto Raul Melgarejo B., Actuario Judicial.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de la ciudad de Capitán Bado, Circunscripción Judicial de Amambay Abog. Cristhian A. Sánchez Zaracho, cita y emplaza por el

MARIANA S.A.

REMATE

LOS DÍAS VIERNES 11 Y SÁBADO 12 DE OCTUBRE DEL 2019, DESDE LAS 8:30 Hs. en JULIA M. CUETO N.° 792 e/ FORTÍN ARCE Y SATURIO RÍOS, ciudad de San Lorenzo, TEL.: 575-960, procederé a la venta en Remate Público de los objetos empeñados de plazos vencidos de Casa Central y las Sucursales, que son: **JOYAS:** cadenillas, dijes, pulseras y anillos con y sin brillantes.- **ELECTRODOMÉSTICOS, ELECTRÓNICA Y VARIOS:** planchitas, secarropas, lavarropas, centrifugadora, horno eléctrico, heladera, secador de pelo, humificador, taladro, soldador, martillete, bóveda, amoladora, depilador, ropero, Televisor de 32', DVD, televisores, fax, bebedero, mueble para Tv, licuadora, cocina, garrafa, spinning athletic, bicicleta Athletic, equipo de sonido, congelador, ventilador de techo, microondas, equipo para karaoke, ondulador, bicicleta, nebulizador, bordeadora, fotocopiadora, impresora hp, violin, playstation 4, freidora, silla de ruedas, aspiradora industrial, corta césped.

CONDICIONES DEL REMATE: 10% Comisión sobre las compras, 2% Impuesto municipal, Ley 881/81 y 30% seña mínima.

Lic. Roberto Piñánez Feliú
Rematador Público

CONVOCATORIA A ELECCIONES

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, de conformidad al Art. 90 de la Ley N° 3.385/2007, convoca a elecciones para renovación de miembros del Consejo Superior Universitario: un (1) representante del Estamento Docente por cada Facultad y tres (3) representantes del Estamento Estudiantil (Art. 12, incisos d) y f) del mismo cuerpo legal): para el día **miércoles 06 de noviembre de 2019, desde las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs.;** a llevarse a cabo en el Campus Universitario "Arandu Poty", sito en Ruta VIII Km 136, de la compañía Tuyu Pucu de la ciudad de Coronel Oviedo. El Calendario Electoral para los comicios referidos, el cual ha sido aprobado por Resolución CSU N° 115/2019, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del TEI, en el Rectorado, para lo que hubiera lugar. La inscripción de las candidaturas se realizará entre los días 11 al 14 de octubre de 2019.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

Al Servicio de la Gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2019

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Los interesados podrán acceder al pliego de bases y Condiciones a través del Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) **www.dnep.gov.py,** con **ID N° 367.425,** a partir de la publicación de la convocatoria o Llamado a Licitación Pública y hasta el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, e igualmente, el Pliego podrá ser retirado de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción, sito en las calles Carlos Antonio Lopez c/ Brasil de la ciudad de concepción, sin costo alguno.

El sobre que contiene la oferta será recibido en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción hasta el día 18 de Octubre de 2019 hasta las 09:00hs. a.m. y la apertura de sobres será el mismo día puntualmente a las 09:15 hs a.m.

Gobernación de Misiones

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

"CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO"

ID del llamado: 370050.

El Pliego de Bases y Condiciones no tiene costo, es gratuito, el cual podrá ser retirado del Dpto. de la U.O.C. de la Institución en soporte magnético, a partir del día 09 de octubre hasta el día 11 de octubre del año en curso.

El sobre que contiene la Oferta se deberá entregar en el local de la Gobernación de Misiones, el día de Octubre del año 2.019 hasta las 07:05 horas.Vencido dicho plazo serán devueltos los sobres presentados con posterioridad a la hora tope respectiva.

La apertura de los sobres se hará en acto público el día 21 de octubre del año 2.019 a partir de las 07:20 horas en adelante, en las Oficina del Departamento de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones.

del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 26 de Septiembre de 2019. Abog. y Escr. Mirtha Estigarribia, Actuaria Judicial.- 738229

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dra. Nancy Lilian Larre Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **SANTIAGO DONATO AMARILLA GONZALEZ Y** 738228

RES Y JOSE ANTONIO VAZQUEZ para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Luque, 16 de agosto de 2019. Abg. María José Miranda de Ojeda, actuaria judicial. 738762

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abg. Lilio F. Bobadilla, cita y emplaza por 738819

CONVOCATORIA A ELECCIONES

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, de conformidad al Art. 90 de la Ley N° 3.385/2007, convoca a elecciones para renovación de miembros del Consejo Superior Universitario: un (1) representante del Estamento Docente por cada Facultad y tres (3) representantes del Estamento Estudiantil (Art. 12, incisos d) y f) del mismo cuerpo legal); para el día **miércoles 06 de noviembre de 2019, desde las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs.;** a llevarse a cabo en el Campus Universitario "Arandu Poty", sito en Ruta VIII Km 136, de la compañía Tuyu Pucu de la ciudad de Coronel Oviedo. El Calendario Electoral para los comicios referidos, el cual ha sido aprobado por Resolución CSU N° 115/2019, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del TEI, en el Rectorado, para lo que hubiera lugar. La inscripción de las candidaturas se realizará entre los días 11 al 14 de octubre de 2019.

738699 738803

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 01/2019 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS" PLURIANUAL - ID 369108

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yasy Cañy convoca a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/2019 "Adquisición de maquinarias" PLURIANUAL ID 369108.

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida 530 30 11 del Presupuesto General de la Municipalidad de Yasy Cañy para el ejercicio 2019 y del Presupuesto para el ejercicio 2020 la cual estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a ese ejercicio. El presente llamado es **PLURIANUAL.**

Los documentos de la presente Licitación Pública Nacional podrán ser retirados de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yasy Cañy sin costo alguno por cada original de lunes a viernes, de 07:00 a 12:00 hs hasta el 18 de octubre de 2019; además los mismos están disponibles en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), ingresando el **ID 369108.**

Entrega de Ofertas: En la mesa de entrada de la Municipalidad de Yasy Cañy (Planta baja), sito en Ruta X Las Residentas KM 226 (frente a la sub comisaria Nº 20) hasta el **22 de octubre de 2019 hasta las 07:30 am.**

Apertura de sobres: En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, sito en Ruta X Las Residentas km 226 (frente a la sub comisaria Nº 20) el **22 de octubre de 2019 a las 08:00 am.**

738125 738175

intores en reclamar derechos contra la | LEY, juez de Primera Instancia en lo

Gobernación de Misiones

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

"CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO" ID del llamado: 370050.

El Pliego de Bases y Condiciones no tiene costo, es gratuito, el cual podrá ser retirado del Dpto. de la U.O.C. de la Institución en soporte magnético, a partir del día 09 de octubre hasta el día 11 de octubre del año en curso.

El sobre que contiene la Oferta se deberá entregar en el local de la Gobernación de Misiones, el día de Octubre del año 2.019 hasta las 07:05 horas.Vencido dicho plazo serán devueltos los sobres presentados con posterioridad a la hora tope respectiva.

La apertura de los sobres se hará en acto público el día 21 de octubre del año 2.019 a partir de las 07:20 horas en adelante, en las Oficina del Departamento de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones.

cargo. Cnel. Oviedo, 03 de Octubre de 2019. Abog. y Escr. Mirtha Estigarribia, Actuaria Judicial.-

738769

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 17º (Décimo Séptimo) turno, Dra. Karen González O., cita y

738197

Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dra. Patricia V. Samaniego O., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **LUZ MARIELA BENÍTEZ CÁCE-**

738762

Gobernación de Misiones

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

"CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO"
ID del llamado: 370050.

El Pliego de Bases y Condiciones no tiene costo, es gratuito, el cual podrá ser retirado del Dpto. de la U.O.C. de la Institución en soporte magnético, a partir del día 09 de octubre hasta el día 11 de octubre del año en curso.

El sobre que contiene la Oferta se deberá entregar en el local de la Gobernación de Misiones, el día de Octubre del año 2.019 hasta las 07:05 horas.Vencido dicho plazo serán devueltos los sobres presentados con posterioridad a la hora tope respectiva.

La apertura de los sobres se hará en acto público el día 21 de octubre del año 2.019 a partir de las 07:20 horas en adelante, en las Oficina del Departamento de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones.

RES Y JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ por los esposos **AMANDA NIDIA MICAELA PENAYO Y CARLOS ALEJENADRO LEZCANO CORREA** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.Encarnación, 08 de Agosto de 2019, -Abog. Sonia Mairhofer.- Actuaria Judicial.-

738779

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno, Dr. Abg. Fidelino Aquino, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **SUSANA DERKSEN DE KLASSEN Y JAKOB KLASSEN BRAUN,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo

738828

dispuesto en el art. 212 del Código Civil **SIAS QUINTEROS s/ Disolución y Liquidación de la Comunidad Conyugal.** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. San Estanislao, 24 de Julio de 2019. Abog. Fatima Carol Montiel, actuaria Judicial.

738819

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Abog. Jorge Gerardo Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DIGNA RAQUEL BRITEZ C/ JUAN JOSE ALONSO MEZA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código

738807

MARIANA S.A.

REMATE

LOS DÍAS VIERNES 11 Y SÁBADO 12 DE OCTUBRE DEL 2019, DESDE LAS 8:30 Hs. en JULIA M. CUETO N.º 792 e/ FORTÍN ARCE Y SATURIO RÍOS, ciudad de San Lorenzo, TEL.: 575-960, procederé a la venta en Remate Público de los objetos empeñados de plazos vencidos de Casa Central y las Sucursales, que son: **JOYAS:** cadenillas, dijes, pulseras y anillos con y sin brillantes.- **ELECTRODOMÉSTICOS, ELECTRÓNICA Y VARIOS:** planchitas, secarropas, lavarropas, centrifugadora, horno eléctrico, heladera, secador de pelo, humificador, taladro, soldador, marilleto, bóveda, amoladora, depilador, ropero. Televisor de 32', DVD, televisores, fax, bebedero, mueble para Tv, licuadora, cocina, garrafa, spinning athletic, bicicleta Athletic, equipo de sonido, congelador, ventilador de techo, microondas, equipo para karaoke, ondulador, bicicleta, nebulizador, bordeadora, fotocopiadora, impresora hp, violín, playstation 4, freidora, silla de ruedas, aspiradora industrial, corta césped.

CONDICIONES DEL REMATE: 10% Comisión sobre las compras, 2% Impuesto municipal, Ley 881/81 y 30% seña mínima.

Lic. Roberto Pildnoz Fellú
Rematador Público

Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Civil, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. 03 de Octubre de 2019. Abg. Mónica R. Espinola de Kim, Actuaria Judicial.-

738800

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Dr. Hugo Manuel Garcete cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GERARDO DALMACIO VALDEZ AGUILAR Y NOELIA SOLEDAD DIAZ TABOADA** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 19 de Marzo de 2018. Sophia Zarza Ynsfrán, Actuaria Judicial.

00753

ROBO DE CHEQUES

Se comunica a la Banca, la Industria, el Comercio y al Público en gral. el ROBO de 5 hojas de cheques en colares y tres hojas de cheques en guaraníes, cargo BBVA a nombre de Daniel Roberto Lautenschlager, C.I.Nro. 1.778.152. los cheques son Nros: 1). 03-487235.- 2). 03-488239.- 3). 03-487244.- 4) 03-487251.- 5). 03-487254.- Cheque Nº 01-4098141, cheque Nº 01-4098142, cheque Nº 01-4618507, cargo banco BBVA de la Cta. Cte. 1201503493.- Los mismos quedan anulados y sin valor comercial.

Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abog. Jorge Gerardo Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **BRÍGIDO MARTINEZ SÁNCHEZ C/ GRISELDA ROMAN ROJAS** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 26 de Septiembre de 2019. Abog. y Escr. Mirtha Estigarribia, Actuaria Judicial.-

738227

DISOLUCION MISIONES La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno

738768

HURTO

Se comunica a la Banca, a la Industria al Comercio y al Público en General el HURTO de hojas de Cheques N.º 12869731 con monto US. 62.000, Cheques N.º 12869732 de monto US 75.000; y Cheques Nº 12869733 con monto US. 80.000 de la Cuenta Corriente N.º 7065549, a nombre de ELOI JOSE RAUBER Y PAULA KREIBICH RAUBER., a cargo del Banco Regional S.A., habiendo sido anulado por ante el banco, y denunciado por ante la justicia.